

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 71 QUILLON, jueves 28 enero 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N $^{\circ}$ 5119 DE 03.12.2019
- 3. EL D.A. N $^{\circ}$ 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA -

- EL-COMPROBANTE CONTABLE 9-1

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):

RUT: . . 0-

LA SUMA DE \$:69.761.340

Y SON: SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES:1/2021 DOMINIO: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PROCESO REMUNERACIONES ENERO DE 2020, DEL PERSONAL DE INTEGRACION ADSCTITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

